

# LA GACETA

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Director y Administrador: RAMON SANTAMARIA

ANOLXXXVI //

TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, MIERCOLES 26 DE ABRIL DE 1961

NUM. 17.369

## PODER EJECUTIVO

Gobernación, Justicia y Seguridad Pública

ADMINISTRACION DEL DOCTOR RAMON VILLEDA MORALES

Ministro .... Lic. Ramón Valladares H.  
Subsecretario. Lic. Virgilio Joya Mancada

### ACUERDOS

1 de agosto de 1960.

Nº 1423.—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a José María Gamaliel y Fidélna Torres, vecinos de San José, Copán.

Nº 1424.—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Guadalupe Tovar y María de Jesús Sagastume, vecinos de San Pedro Sula, Cortés.

Nº 1425.—Dispensando la publicación de edictos para contraer

matrimonio civil, a Oscar Betulio Ordóñez Rivera y Rosa Lina Corrales Varela, vecinos de San Marcos, Choluteca.

Nº 1426.—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Federico Gravina Turcios y Mercedes Machado Orellana, vecinos de San Pedro Sula, Cortés.

Nº 1427.—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Darrell Stewart

y Willet McKenzie, vecinos de Roatán, Islas de la Bahía.

Nº 1428.—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a José Erasto Elvir Rubio y Antonia Varela Carrasco, vecinos de Tegucigalpa, Distrito Central.

Nº 1429.—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Efraín Contreras y Dilcia Pérez Díaz, vecinos de San Pedro Sula, Cortés.

Nº 1430.—Nombrando Sub-Delegado de la Guardia Civil, de Potrerillos, en el Departamento de Cortés, al ciudadano Agustín Euceda Corea, en sustitución de José Santos Juárez.

### CONTENIDO

Secretaría de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública  
Acuerdos correspondientes a Agosto de 1960.

Secretaría de Educación Pública  
Acuerdos Nº 1760 al 1762 inclusive.—Octubre de 1960.

AV SOS

Nº 1431.—Nombrando Sub-Delegado de la Guardia Civil en Belén Departamento de Ocotepeque, al ciudadano Victor Manuel Cruz en sustitución de Ismael Espinoza.

5 de agosto de 1960

Nº 1432.—Nombrando sargento de la Delegación de la Guardia Civil de Nueva Ocotepeque, al ciudadano Antonio Montúfar, en sustitución de Juan Ramón Valle.

Nº 1433.—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Alfredo Antonio Salazar y María Elena Ruiz, vecinos de La Ceiba Atlántida.

Nº 1434.—Dispensando la publicación de edictos para contraer

matrimonio civil, a Felcito Uclés Castillo y Betulia Cáceres Barahona, vecinos de Valle de Angeles, Francisco Morazán.

Nº 1435.—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Fidel Espinal y Melida Alejandrina Ochoa, vecinos de Tegucigalpa, D. C.

Nº 1436.—Nombrando Portero de la Gobernación Política del Departamento de Cortés, al ciudadano Jorge Alberto Brand, en sustitución de José Marcio Sánchez.

Nº 1437.—Nombrando Inspectores de Policía de la Gobernación Política del Departamento de Colón a los ciudadanos Obdulio Martínez Núñez, Pablo Rodríguez y Domingo Arias, en sustitución de Jorge Gros, Pedro Del Valle y Pablo Pa-goaga, respectivamente.

1 de agosto de 1960

Nº 1438.—Nombrar sargentos, chofer y Guardias de la Delegación de la Guardia Civil, de este Distrito Central, en la forma siguiente:

#### PERSONAL DE RADIO PATRULLA

Transferido de la 2ª Cia.

José A. Araujo, Sargento  
Asterio Zepeda  
Adolfo Linares  
Obdulio Flores Guerra, chofer.

Transferido a la 2ª Compañía

Wilfredo Almendares  
Manuel Castro R.  
Santiago Sánchez O.  
Miguel Alcántara

#### COMPANIA DE TRANSETO

José Luis Grullana L., Sargento  
Osorio Rosagas Posas  
Jefe César Chavarría, Guardia  
Rigoberto Flores Rivera  
Rafael Saquino M.

en vez de Jorge Alberto Andara  
J. Santiago Becerra  
Domingo Barahona G.  
Carlos A. Santos  
Alejandro Villalobos

Transferidos de la 1ª Cia.

Napoleón España Méndez, Guardia  
J. Elías Ordóñez R.  
Damas O. Sevilla A.  
Raimundo Antonio Aplicano  
Domingo Blanco V.

Luis A. Burgos  
Humberto Alvarenga E.  
Marco T. Valdivieso  
Roberto Girón Q.  
Carlos B. Posas

#### PRIMERA COMPANIA DE LINEA

Transf. sal. Tránsito

Santos Indro Torres, Guardia  
José Germa López R.  
Juan Pérez Pineda  
Elyo García Suazo  
Narciso Andrés Rubio  
Roberto Gustavo Jiménes  
Rigoberto Martínez M.  
Raimundo Arias Villalobos  
Adolfo Chirinos B.  
Juan Raimundo Cerna  
Raimundo Martí A.

en vez de José Elías Ordóñez  
Domingo Blanco V.  
Damas O. Sevilla A.  
Raimundo A. Aplicano  
Napoleón España M.  
Héctor Chinchilla V.  
Clemente Fernández A.  
Pilar Sánchez M.  
Gilberto Navarro.

Oquell Rosales E.  
Ángel A. Sánchez

#### SEGUNDA COMPANIA DE LINEA

Vicente Manuel Laguna, Guardia  
Raimundo Amata García  
Rafael Mejía Medina  
Raimundo Martínez

en vez de Edgardo Arrá M.  
Maximino Sánchez  
Carlos Hernández  
Fausto Zavala G.

Transf. del Pers. de Radio Pat.

Wilfredo Almendares, Guardia en vez de  
Manuel Castro R.  
Santiago Sánchez Ortiz  
Transf. de la 3ª Cia.  
Leonardo Zavala  
Mario Medina Rubio  
Rigoberto Amador

Oscar Armando Flores M. "  
Daniel Alvarez Chavarría

#### TERCERA COMPANIA DE LINEA

Transferido de la 2ª Cia.  
Felipe Pineda Z., Guardia en vez de  
Rigoberto Gómez  
Teófilo Guzmán  
Rolando Membrillo Palencia " "  
Miguel Ángel Torres G.  
Marcos Galeano Tábara  
Ovidio Arsué " " " "  
Antonio Rivera Hernández " "

Transf. a Radio Patrulla

José A. Araujo  
Asterio Zepeda  
Adolfo Linares  
Transf. de la 2ª Cia. a la 3ª  
Felipe Pineda Z.  
Rigoberto Gómez  
Teófilo Guzmán  
Transf. Sección Comayaguela  
Luis A. Cacho  
Ventura López M.

#### SECCION DE COMAYAGUELA

Transferidos de la 2ª Cia.  
Luis A. Cacho, Sargento en vez de  
Transferido de la 3ª Cia.  
Félix A. Urbina, Guardia  
Eusebio Amador y Amador "

Transferidos a la 2ª Compañía  
Leonardo Zavala  
Mario Medina Rubio  
Rigoberto Amador  
Ramón Ramírez B.  
René Chávez Vásquez  
Rafael Medrano R.  
Rafael Mazariegos  
Félix A. Urbina

Transf. a la Sec. Guanacaste  
Edmundo Cubas M.  
Hugo René Fortillo  
Leopoldo Fonseca C.

#### SECCION DEL GUANAGASTE

Transferido de la Sección de Comayagueta.

Edmundo Cubas M., Sargento en vez de  
Francisco A. Rodas

Marcelino Matamoros  
José Pacheco Marín

#### CANTON DEL MORAZAN

Santos Simón Navas, Guardia en vez de

José R. Villanueva

#### CANTON DE CASAMATA

Transf. del Cantón Guacarique

Antonio Cerna Paguada, Guardia en vez de

Juan Evergisto López

#### CANTON DE GUACERIQUE

Transf. de la 2ª Compañía

Ventura López Molina, Sgto. en vez de

Transf. al Cantón Casamata

Antonio Cerna P.

#### CANTON DEL CEMENTERO

Jorge Cruz, Gdía. en vez de  
Los nombrados devengarán el sueldo de ley, a partir del primero del corriente mes.

Emilio Andino Bonilla

## Secretaría de Educación Pública

Acuerdo N° 1780

Tegucigalpa, D. C., 2 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a los siguientes profesionales, Licenciado Evelio Rodríguez, Perito Mercantil Tulio Martínez S. y Profesora Rafaela H. de Rodríguez, Miembros de la Terna, que en nombre del Poder Ejecutivo, presenciara las pruebas finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Manuel Bonilla", de la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,  
*Juan Miguel Mejía.*

Acuerdo N° 1781

Tegucigalpa, D. C., 2 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Manuel Bonilla", de la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida, nombradas por el Director del mismo, así:

**MATERIAS RETRASADAS**

*Primer Curso Normal*

Aritmética Práctica, Profesor Amílcar Lozano, Sra. Zoila de Santos Pineda y Profesor Carlos García.

Educación para el Hogar, Profesora Elvia Urquía, señoras María S. de Ramos y Marina Castillo.

Castellano, Br. J. Joaquín Mayorga, señora Alicia de Cáceres y Srita. María Luisa Conedera.

*Segundo Curso de Educación Normal*

Educación Musical, Profesor Emilio Murillo, señora Ana Grave de Peralta y Srita. Sara Castillo.

Botánica, Zool. e Higiene, Prof. Reinaldo Merino, señora Matilde de Miralda y señor J. Joaquín Mayorga.

*Tercer Curso de Educación Normal*

Algebra, Profesora Ester de Flores, señores Octavio García y Enrique Fonseca.

*Cuarto Curso de Educación Normal*

Estudios Sociales, Prof. J. Joaquín Mayorga, señor Baudilio Pineda y señora Eva Bertot de Maziér.

Biología General, Profa. María Cristina de Padilla, señora Eva Zulema de López y Srita. Soledad Pagoaga.

*Primer Curso de Educación Secundaria*

Inglés, Profesora Aurelia de Murillo, señoras Gloria H. de Urbina y María Cristina de Padilla.

Educación Musical, Prof. Emilio Murillo, señoras Ana Grave de Peralta y Lulú José.

Artes Industriales, Prof. Guillermo San Martín, señores Fernando Martínez y Rubén Matute.

Aritmética Práctica, Profesor Amílcar Lozano, señora Zoila de Santos Pineda y señor Carlos García.

CC. NN. (Botánica, Zool. e Hig.), Profesor J. Joaquín Mayorga, señores Marco Antonio Muñoz y José A. López.

Educación Física, Prof. Rubén Matute, señores J. Joaquín Mayorga y José A. López.

*Segundo Curso de Educación Secundaria*

Inglés, Profesora Aurelia de Murillo, señores Julio Fonseca y Edward S. Riettie.

Mat. (Aritmética Práct. y Geometría), Profesor Amílcar Lozano, señores Salvador Galindo y Héctor López.

Educación Física, Profesor Rubén Matute, señores Nectali Montoya y Arnulfo Agurcia.

Artes Industriales, Prof. Guillermo San Martín, señores Luis A. Castillo y Rubén Matute.

*III Curso de Educación Secundaria*

Estudios Sociales, Profa. Gilma Contreras, señoras Rafaela H. de Rodríguez y Elsa de Morel.

Mat. (Algebra y Geometría), Profesora Ester de Flores, señores Octavio García y Enrique Fonseca.

CC. NN. (Botánica, Zool. e Higiene), Profesor Reinaldo Merino, señores Ernesto Galeas y César Hernández.

Inglés, Profesora Aurelia de Murillo, señores Manuel Mejía y Julio Fonseca.

*IV Curso de Educación Secundaria*

Geología y Mineralogía, Prof. Ernesto Galeas, señor Salvador Godoy y señora María Luisa de Andrade.

Biología, Profesora Zoila de Cuéllar, señor Baudilio Pineda y señora Eva Zulema de López.

*Primer Curso de Comercio*

Nociones de Contabilidad, Prof. Guillermo San Martín, señores Armando Guzmán y Marco Antonio Ponce.

Matemáticas (Aritmética Práctica), Profesor Amílcar Lozano, señor Rubén Matute y Srita. Lidia Castillo.

Educación Física, Profesor Rubén Matute, señor J. Joaquín Mayorga y Dr. José A. López.

*Segundo Curso de Comercio*

Contabilidad Mercantil, Profesor Gonzalo Suazo, Bachilleres Roberto Dip y Antonio Blanco.

Castellano, Profesor Reynaldo Merino, señores Zoila de Santos Pineda y Tomás Cuéllar.

*Tercer Curso de Comercio*

Aritmética Mercantil, Profesor Leonel Núñez, señores Francisco Ríos y José Prado.

Contabilidad de Sociedades, Profesor Roberto Dip, señores Antonio Blanco y Francisco Ríos.

Castellano, Profesor Reynaldo Merino, señorita Ruth Urtecho y señor J. Joaquín Mayorga.

Leyes de Hacienda, Licenciado Claudio R. Licon, señores Evelio Rodríguez y Héctor Arriaga.

*Cuarto Curso de Comercio*

Contabilidad Bancaria, Profesor Tofik Nasser, señores Francisco Ríos y Antonio Blanco.

Contabilidad de Costos, Profesor Leonel Núñez, señor Antonio Blanco y Roberto Dip.

Sistema Bancario Nacional, Profesores Francisco Ríos, Tofik Nasser y Licenciado Claudio R. Licon.

*Primer Curso de Secretariado Comercial*

Contabilidad, Profesor Guillermo San Martín, señores Armando Guzmán y Marco Antonio Ponce.

Estenografía, Profesora Consuelo Cruz Palma, señoritas Alba Galeas y Mercedes Inestroza.

*Segundo Curso de Secretariado Comercial*

Contabilidad, Profesora Rosario de Licon, señores Armando Guzmán y Marco Antonio Ponce.

**EXAMENES ORDINARIOS**

*Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General*

*Sección "A"*

Idioma Nacional Profesor Guillermo San Martín, señora Alicia de Cáceres y Srita. María Luisa Conedera.

Estudios Sociales, Profesor Tomás Cuéllar A., señores María Teresa de Salgado y Fernando Martínez.

Educación Moral y Cívica, Profesora María Teresa de Salgado, señores Dolores de Tróchez y Rutilio Padilla.

Ciencias Naturales, Profesor Marco Antonio Muñoz, señores Soledad Pagoaga y Reynaldo Merino.

Matemáticas, Profesor Amílcar Lozano, señores Zoila de Santos Pineda y Carlos A. García.

Inglés, Profesora María Cristina de Padilla, señoras Gloria R. de Urbina y Aurelia de Murillo.

Educación Musical, Profesor Carlos Mejía, Sras. Ana de Grave Peralta y Lulú José.

Artes Plásticas, Profa. Romelia de Cervantes, señoritas Yolanda Rico y Neptalí Montoya.

*Sección "B"*

Idioma Nacional, Profesor J. Joaquín Mayorga, señores Rubén Matute y Rafaela H. de Rodríguez.

Estudios Sociales, Profesor Guillermo San Martín, señoras Dolores de Tróchez y Rafaela Avila.

Educación Moral y Cívica, Profesor Marco A. Muñoz, señores Arnulfo Agurcia y Matilde de Miralda.

Ciencias Naturales Profesor J. Joaquín Mayorga, señores Marco Antonio Muñoz y José Antonio López.

Matemáticas, Profesor Marco Antonio Muñoz, señores Zoila de Santos Pineda y Carlos A. García.

Inglés, Profesora Aurelia de Murillo, señoras María Cristina de Padilla y Gloria B. de Urbina.

Educación Musical, Profesor Emilio Murillo, señoras Ana Grave de Peralta y Lulú José.

Artes Plásticas, Profesora Elvia Urquía, señoras Josefina de Galindo y Teresa D. de Dornet.

*Sección "C"*

Idioma Nacional, Profesor Guillermo San Martín, Srita. María Luisa Conedera y señor J. Joaquín Mayorga.

Estudios Sociales, Profesor Guillermo San Martín, señor J. Joaquín Mayorga y Srita. Ondina Barahona.

Educación Moral y Cívica, Profesora María C. de Ramos, Srita. Elvia Urquía y Rutilio Padilla.

Ciencias Naturales Profesor J. Joaquín Mayorga, señores Reynaldo Merino y Marco Antonio Muñoz.

Matemáticas, Profesor Amílcar Lozano, señores Raúl Brevé y Carlos A. García.

Inglés, Profesora Emma de Aguilar, señora María Cristina de Padilla y Srita. Yolanda Andorruco.

Educación Musical, Profesor Carlos Mejía, Sres. Emilio Murillo y Eva Grave de Peralta.

Artes Plásticas, Profesor Wilfredo Mayorga Sritas. Romelia Midence y Nectali Montoya.

*Segundo Curso de Educación Normal*

Castellano, Profesora María S. de Ramos, señores Gilberto Ruiz y Fernando Martínez.

Inglés, Profesora Aurelia de Bustillo, señores Julio Fonseca y Edward C. Riettie.

Aritmética Práctica, Profesor Amílcar Lozano, Sres. Salvador Galindo y Héctor López.

Estudios Sociales, Profesor Fernando Martínez, Sritas. Emilia de D'Cuire y Ruth Urtecho.

CC. NN. (Bot. Zool. e Hig.), Profesor Reinaldo Merino, señores Matilde de Miralda y J. Joaquín Mayorga.

Dibujo y Modelado, Profesora Elvia Urquía, señores Romelia Midence y Humberto Hernández.

Caligrafía, Profesor Wilfredo Mayorga, señoras María S. de la Cruz y Olga Pineda.

Educación Musical, Prof. Emilio Murillo, señora Ana Grave de Peralta y Srita. Sara Castillo.

Artes Industriales, Profesor Guillermo San Martín, señores Luis A. Castillo y Rubén Matute.

Educación para el Hogar, Profesora Elvia Urquía, señora Josefina de Galindo y Yolanda Barahona.

Agricultura, Profesora Gilma Contreras, señor Gilberto Ruiz y señora María de Salinas.

*Tercer Curso de Educación Normal*

Castellano, Profesor J. Joaquín Mayorga, señor Reinaldo Merino y señora Zoila de Santos Pineda.

Inglés, señora Aurelia de Murillo, señores Julio Fonseca y Manuel Mejía.

Algebra, Profesora Ester G. de Flores, señores Octavio García y Enrique Fonseca.

CC. NN. (Botánica, Zool. e Higiene), Profesor Reinaldo Merino, señores Ernesto Galeas y César Hernández.

CC. NN. (Geología y Mineralogía), Profesor Ernesto Galeas, señora María Luisa de Andrade y señor Salvador Godoy.

Estudios Sociales, Profa. Gilma Contreras, señoras Rafaela H. de Rodríguez y Elsa de Morel.

Física, Profesora Ester S. de Flores, señora María Luisa de Andrade y señor Salvador Godoy.

Química Mineral, Prof. Ernesto Galeas, señora Zoila de Cuéllar y señor Salvador Godoy.

Dibujo y Modelado, Prof. Wilfredo Mayorga, señora Blanca de Segovia y Srita. Gilma Contreras.

Artes Industriales, Prof. Juan Antonio López, señores Xaral Navarro y Jesús Samra.

Educación para el Hogar, Profesora Elvia Urquía, señora María S. de Ramos y Srita. Gilma Contreras.

Educación Musical, Profesor Emilio Murillo, señoras Florinda de Valle y Sara Castillo.

Psicología General, Profa. María Cristina de Padilla, señoras Rosa Isolina Meza y Esperanza v. de Núñez.

Principios de Educación, Profesora María Cristina de Padilla, señoras Ruth Urtecho y Alicia de Cáceres.

*Cuarto Curso de Educación Normal*

Castellano, Profesora Zoila de Cuéllar, señores Eparimando Morales y Wilfredo Mayorga.

Inglés, Profesora Aurelia de Murillo, señores Julio Fonseca y Edward S. Riettie.

Geometría, Profesora Ester G. de Flores, señores Octavio García y Enrique Fonseca.

Biología General, Profa. María Cristina de Padilla, señoras Eva Zulema de López y Srita. Soledad Pagoaga.

**Estudios Sociales.** Prof. Tomás Cuéllar, señor Baudilio Pineda B. y Srita. Eva Bertot.

**Física.** Profesora Esther S. de Flores, señora Zoila de Cuéllar y señor Ernesto Galeas.

**Química Orgánica.** Profa. Zoila de Cuéllar, señora Esther de Flores y señor Salvador Godoy.

**Dibujo y Modelado.** Prof. Emilio Murillo, Sritas. Elvia Urquía y Gilma Contreras.

**Educación Musical.** Profesora Irma S. de Aguilar, señores Emilio Murillo y Carlos Mejía.

**Artes Industriales.** Prof. Fernando Martínez, señores Rubén Matute y José Antonio López.

**Educación para el Hogar.** Profesora Romelia de Cervantes, señora Elvia Urquía y señora María S. de Ramos.

**Introducción a la Filosofía.** Profesor Claudio R. Licona, señores Wilfredo Mayorga y Evelio Rodríguez.

**Psicología Educativa.** Profesor Reinaldo Merino, señores Baudilio Pineda y Tomás Cuéllar.

**Técnica de la Enseñanza y Preparación de Material Didáctico.** Señor Baudilio Pineda, señoras Margarita de Rosales y Rafaela H. de Rodríguez.

**Organización y Administración Escolar.** Profa. María Teresa de Salgado, Srita. Soledad Pagoaga y señora Melida de Meléndez.

**Quinto Curso de Educación Normal Urbana**

**Dibujo y Modelado.** Prof. Emilio Murillo, señora Romelia de Cervantes y señor Wilfredo Mayorga.

**Educación Musical.** Profesora Irma de Aguilar, señores Emilio Murillo y Carlos Mejía.

**Educación para el Hogar.** Profesora María S. de Ramos, señora Romelia de Cervantes y Srita. Gilma Contreras.

**Biología Educativa.** Profesora María Cristina de Padilla, señores Baudilio Pineda y Emilio Murillo.

**Sociología Educativa.** Profa. María Cristina de Padilla, señoras Victoria de Zelaya y María Teresa de Salgado.

**Higiene Escolar.** Profesor José Antonio López, señor Tomás Cuéllar y señora Zulema de López.

**Estudios Sociales.** Profesor Baudilio Pineda, señores Tomás Cuéllar y Reinaldo Merino L.

**Técnica y Práctica de la Enseñanza.** Profesor Baudilio Pineda L., señoras Margarita de Rosales y Rafaela H. de Rodríguez.

**Organización y Admón. Escolar.** Profesora María Teresa Salgado, señora Josefina de Galindo y Srita. Rafaela Avilés.

**Filosofía e Hist. de la Educ.** Profesora Rosa Isolina Meza, señora María Teresa de Salgado y señor Baudilio Pineda.

**Artes Industriales.** Prof. Fernando Martínez, señores Rubén Matute y José A. López.

**Segundo Curso de Educación Secundaria**

Castellano, Profesora María S. de Ramos, señores Gilberto Ruiz y Fernando Martínez.

Inglés, Profa. Aurelia de Murillo, Sres. Julio Fonseca y Edward S. Riettie.

Mat. (Aritmética Práct. y Geometría), Profesor Amílcar Lozano, señores Salvador Galindo y Héctor López.

Estudios Sociales, Profesor Fernando Martínez, señora Emilia D'Cuire y Srita. Ruth Urtecho.

CC. NN. (Bot., Zool. e Hig.), Profesor Reinaldo Merino L., señora Matilde de Miralda y señor J. Joaquín Mayorga.

Dibujo y Modelado, Profa. Elvia Urquía, Srita. Romelia Midence y señor Humberto Hernández.

Educación Musical, Prof. Emilio Murillo, señora Ana Grave de Peralta y Srita. Sara Castillo.

Caligrafía, Profesor Wilfredo Mayorga, señora María S. de Ramos y Srita. Olga Pinel.

Artes Industriales, Prof. Guillermo San Martín, señores Luis A. Castillo y Rubén Matute.

Educación para el Hogar, Profesora Elvia Urquía, señora Josefina de Galindo y Srita. Yolanda Rico.

**Tercer Curso de Educación Secundaria**

Castellano, Profesor J. Joaquín Mayorga, señor Reinaldo Merino y señora Zoila de Santos Pineda.

Inglés, Profesora Aurelia de Murillo, señores Manuel Mejía y Julio Fonseca.

Francés, Profesor Pedro Laffitte, señoras Ermelina v. de Fiallos y Florinda de Valle.

Mat. (Algebra y Geometría), Profesora Esther de Flores, señores Octavio García y Enrique Fonseca.

Estudios Sociales, Profa. Gilma Contreras, señoras Rafaela H. de Rodríguez y Elsa de Morel.

CC. NN. (Bot., Zool. e Hig.), Profesor Reinaldo Merino L., señores Ernesto Galeas y César Hernández.

Dibujo y Modelado, Prof. Wilfredo Mayorga, señora Blanca de Segovia y Srita. Gilma Contreras.

Educación Musical, Prof. Emilio Murillo, señora Florinda de Valle y Srita. Sara Castillo.

Educación para el Hogar, Profesora Elvia Urquía, señoras María S. de Ramos y Gilma Contreras.

Artes Industriales, Prof. José A. López, señores Xarriel Navarro y Jesús Samra.

**Cuarto Curso de Educación Secundaria**

Castellano, Profesora Irma de Aguilar, Sres. Epaminondas Rosales y Wilfredo Mayorga.

Inglés, Profesora Aurelia de Murillo, señores Julio Fonseca y Edward S. Riettie.

Francés, Profesor Pedro Laffitte, señoras Irmeline v. de Fiallos y Florinda de Valle.

Algebra y Geometría, Profesora Esther S. de Flores, señores Octavio García y Enrique Fonseca.

Estudios Sociales, Prof. Tomás Cuéllar, señor Baudilio Pineda L. y Srita. Eva Bertot.

CC. NN. (Geología y Minerología), Profesor Ernesto Galeas, señor Salvador Godoy y señora María Luisa de Andrade.

Biología, Profesora Zoila de Cuéllar, señor Baudilio Pineda y señora Emma Zulema de López.

Física, Profesora Esther S. de Flores, señora Zoila de Cuéllar y señor Ernesto Galeas.

Química Mineral, Profa. Zoila de Cuéllar, señoras Esther S. de Flores y María Luisa de Andrade.

Filosofía, Profesor Claudio R. Licona, señores Wilfredo Mayorga y Evelio Rodríguez.

Dibujo y Modelado, Profesor Emilio Murillo, Sritas. Elvia Urquía y Gilma Contreras.

Educación Musical, Profesora Irma S. de Aguilar, señores Emilio Murillo y Carlos Mejía.

Artes Industriales, Prof. Fernando Martínez, señores Rubén Matute y José Antonio López.

Educación para el Hogar, Profesora Romelia de Cervantes, Srita. Elvia Urquía y señora María S. de Ramos.

**Quinto Curso de Educación Secundaria**

Castellano, Profa. M<sup>a</sup> Cristina de Padilla, señor Enrique Martínez y señora Zoila de Cuéllar.

Inglés, Profesora Irma de Aguilar, señora Aurelia de Murillo y señor Julio Fonseca.

Francés, Profesor Pedro Laffitte, señoras Irmeline v. de Fiallos y Florinda de Valle.

Trigonometría, Profesor Enrique Fonseca, señores Próspero Plata y Roberto Humber.

Estudios Sociales, Profesor Baudilio Pineda L., señores Tomás Cuéllar A. y Reinaldo Merino.

Física, Profesora Esther S. de Flores, señor Enrique Fonseca y señora María Luisa de Andrade.

Biología General, Profesor Baudilio Pineda L., señoras Zoila de Cuéllar y María Cristina de Padilla.

Química Orgánica, Profesora Zoila de Cuéllar, señores Salvador Godoy y José Francisco Interiano.

Filosofía, Prof. Wilfredo Mayorga, señores Claudio R. Licona y Héctor Arriaga.

Dibujo y Modelado, Profesor Emilio Murillo, señor Wilfredo Mayorga y señora Romelia de Cervantes.

Educación Musical, Profa. Irma de Aguilar, señores Emilio Murillo y Carlos Mejía.

**Segundo Curso de Educación Comercial**

Castellano, Profesor Reinaldo Merino, señora Zoila de Santos Pineda y señor Tomás Cuéllar.

Inglés, Profesora María Cristina de Padilla, señora Gloria de Urbina y señor Roberto Auler.

Aritmética Mercantil, Profesor Francisco A. López, señores Antonio Blanco y José Prado.

Estudios Sociales, Profesor Tomás Cuéllar A., señores Marco Antonio Muñoz y Reinaldo Merino.

Contabilidad Mercantil, Profesor Gonzalo Suazo, señores Roberto Dip y Antonio Blanco.

Química y Mercología Minerales, Profesora Zoila de Cuéllar, señora Ester S. de Flores y señor Ernesto Galeas.

**Tercer Curso de Educación Comercial**

Castellano, Profesor Reinaldo Merino, Srita. Ruth Urtecho y Sr. J. Joaquín Mayorga.

Inglés, Profesora María Cristina de Padilla, señor Roberto Auler y señora Lulú José.

Aritmética Mercantil, Profesor Leonel Muñoz, señores Francisco Ríos y José Prado.

Estudios Sociales, Profesor Tomás Cuéllar A., señoras Elsa de Morel y Emilia D'Cuire.

Leyes de Hacienda, Prof. Claudio R. Licona, señores Evelio Rodríguez y Héctor Arriaga.

Contabilidad de Sociedades, Profesor Roberto Dip, señores Antonio Blanco y Francisco Ríos.

Química y Mercología Orgánicas, Profesora Zoila de Cuéllar, señor Ernesto Galeas y señora Esther de Flores.

Introducción a las Finanzas Públicas, Profesor Francisco Ríos, señores Evelio Rodríguez y Claudio Licona.

**Cuarto Curso de Educación Comercial**

Castellano, Profesora Victoria de Zelaya, señoras Zoila de Cuéllar y María T. de Salgado.

Inglés, Profesora María Cristina de Padilla, señora Aurelia de Murillo y señor Manuel Mejía.

Algebra, Profesora Esther S. de Flores, señores Próspero Plata y Octavio García.

Nociones de Derecho, Profesor Romualdo Iriás C., señores Alfredo Cáliz Andino y Evelio Rodríguez.

Derecho Mercantil, Profesor Romualdo Iriás Cáliz, señores Claudio R. Licona y Héctor Arriaga.

Contabilidad de Costos, Profesor Leonel Muñoz, señores Javier Crespo y Roberto Dip.

Elementos de Sociología, Profesor Francisco Ríos, señores Alfredo Cáliz Andino y Evelio Rodríguez.

Contabilidad Bancaria, Profesor Tofik Nasser, señores Francisco Ríos y Antonio Blanco.

Geografía Comercial, Profesor Reinaldo Merino, señora Matilde de Miralda y señor Roberto Dip.

Contabilidad Bancaria, Profesor Tofik Nasser, señores Francisco Ríos y Antonio Blanco.

**Quinto Curso de Educación Comercial**

Castellano, Profesora Zoila de Cuéllar, señores Wilfredo Mayorga y Epaminondas Rosales.

Inglés, Profesora Irma de Aguilar, señor Manuel Mejía y señora María Cristina de Padilla.

Geometría, Profesora Esther S. de Flores, señores Enrique Fonseca y Próspero Plata.

Aduana y Práct. de Aforo, Profesor Roberto Dip, señores Carlos García y Tofik Nasser.

Derecho Mercantil, Prof. Romualdo Iriás C., señores Claudio R. Licona y Héctor Arriaga.

Introducción a la Econom. Pol., Profesor Francisco Ríos, señores Tofik Nasser y Javier Crespo.

Contabilidad Fiscal y Municipal, Profesor Roberto Dip, señores Salvador Galindo y Héctor López.

Método Estadístico, Prof. Francisco Ríos, señora Digna de Núñez y señor Javier Crespo.

Organización y Administración de Empresas, Profesor Carlos García, señores Leonel Núñez y Antonio Blanco.

**Segundo Curso de Secretariado Comercial**

Castellano, Profesor Reinaldo Merino L., señora Zoila de Santos Pineda y señor Tomás Cuéllar.

Inglés, Profesora María Cristina de Padilla, señora Gloria H. de Urbina y señor Roberto Auler.

Aritmética, Profesor Amílcar Lozano, señor Francisco Espinal y señora Esther S. de Flores.

Estudios Sociales, Profesor Tomás Cuéllar, señores Marco Antonio Muñoz y Reinaldo Merino L.

Contabilidad, Profesora Rosario de Licona, señores Marco Antonio Ponce y Armando Guzmán.

Correspondencia, Profesor Marco Antonio Muñoz, Sritas. Mercedes Inestroza y Lidia Castillo.

Geografía Comercial, Profesora Lidia Castillo, señor Marco Antonio Muñoz y señora Ondina de García.

Mecanografía, Profesora Blanca de Segovia, señoras Consuelo de Cruz Palma y Ritza D'Cuire.

Estenografía, Profesora Alba Galeas, Sritas. Lucila Martín y Consuelo Cruz Palma.

**Tercer Curso de Secretariado Comercial**

Castellano, Profesor Reinaldo Merino, Srita. Ruth Urtecho y Sr. J. Joaquín Mayorga.

Inglés, Profesora María Cristina de Padilla, señor Roberto Auler y señora Lulú José.

Aritmética Mercantil, Profesora Rosario de Licona, señores Marco Antonio Ponce y Francisco Espinal.

Estudios Sociales, Prof. Tomás Cuéllar, señora Elsa de Morel y Srita. Emilia D'Cuire.

Correspondencia, Profa. Lidia Castillo, señora Ondina de García y señor Raúl Everet.

Documentación Mercantil. Profesora Rosario de Licon, señores Francisco Espinal Armando Guzmán.

Archivo y Biblioteca. Profesor Guillermo San Martín, Sritas. Onida Martín y Mercedes Inestroza.

Manejo de Máquinas, Profesora Blanca de Segovia, señora Consuelo Cruz Palma y Srita. Lidia Castillo.

Estenografía, Profesora Consuelo Cruz Palma, Sritas. Alba Galeas y Ondina de García.

Clases Generales de Quinto Año de Educación Normal Urbana, Educación Secundaria, Educación Comercial y Tercer Año de Secretariado Comercial

Educación Física, 3ª Edad, Señoritas, Profesora María S. de Ramos, señoras Rubencinda Muñoz y Rafaela H. de Rodríguez.

Educación Física, 3ª Edad, Varones, Profesor Rubén Matute, señores Jesús Romero y Fernando Martínez.

**CLASES GENERALES**

Educación Física, 1ª edad Señoritas, Profesora Elvia Urquía, señoras Blanca de Segovia y María S. de Ramos.

Educación Física, 2ª edad Señoritas, Profesor Rubén Matute, Sritas. Elvia Urquía y Vilma Contreras.

Educación Física, 1ª edad Varones, Profesor Rubén Matute señores J. Joaquín Mayorga y José Antonio López.

Educación Física, Profesor Rubén Matute, señores Neptali Montoya y Arnulfo Agurcia.

**EXAMINADORES SUPLENTE**

Profesores Teresa D. de Bennett, Florinda de Valle, Marina Castillo, María Luisa Conedera, Irma S. de Aguilar, Eva Bertot de Mazier, Eda R. Avilés, Rosa Galatea Rosales, Zoila de Cuéllar, Margarita de Rosales Ester S. de Flores, Rafaela H. de Rodríguez, Alicia de Elvia Urquía, María S. de Ramos, Emilia D'Cuire, Sara de Méndez, Marina de Aguilar, Marina Guinner, Ruth Urtecho, Elisa de Morel, Estela de Coello, María Teresa de Salgado, María Cristina de Padilla, Olga Pinel, Romelia Cervantes, Rosa Isolina Meza, Gilma Contreras, Bertha de Licon, Matilde de Miralda, Melida de Meléndez, Yolanda Rico, Dolores de Tróchez, Zoila de Santos Pineda, María Luisa Conedera, Rafaela Avilés, Marina Salinas, Edelmira de Di Pany, Baudilio Pineda, Tomás Cuéllar, Reynaldo Merino, Emilio Murillo, Epaminondas Rosales, Fernando Martínez, Rubén Matute, César Hernández, José Humberto Hernández, Luis Castillo, Jorge Castillo, Rubén Paz Leiva, Jesús Zamora, Justo Nolasco

tavio García; Ing. Próspero Plata. José Castillo, Salomón Donaire, Roberto Oqueli, Roberto Ochoa, y Edward S. Riettie, Lic. Efraín Romero y Evelio Rodríguez; Profesores Emilio Murillo, Epaminondas Rosales, Fernando Martínez, Rubén Matute, César Hernández, José Humberto Hernández, Luis Castillo, Jorge Castillo, Rubén Paz Leiva, Jesús Zamora y Justo Nolasco; S. C. Olga de Mandujano, Blanca de Segovia, Ritza D'Cuire, Mixta C. Ramos y Mercedes Inestroza; Est. Consuelo Cruz Palma; S. C. Maritza de Mendoza; Br. Salvador Godoy; S. C. Pilar Vinagre, doña Ana Grave de Peralta; doña Lulú José; S. C. Ana Nasser; Profesora Josefina de Galindo; P. M. Salvador Galindo; Dra. María Luisa de Andrade; P. M. Armando Guzmán, Enrique Lanza, Digna Hernández de Núñez, Javier Crespo y Julio Castillo; Licenciados Claudio R. Licon, José Luis Cobos, Alfredo Cáliz Andino, Antonio Reyes, Rómulo Iriás C., Héctor Arriaga, Reinaldo Iriás C., Héctor Funes D., y Marco Tulio Alvarado; Doctores Reinaldo Rodríguez, Francisco Vega Pérez, Francisco Interiano Roberto Moncada, Miguel M. Coello, Carlos Caminos, Raúl Cueva C. y Nicolás Arias h.; Est. Alba Galeas; S. C. Irma Lanza; Profesora Ondina Barahona, S. C. Gloria H. de Urbina; doña Aurelia de Murillo; Profesores Neptali Montoya y Julio Fonseca P. M. Héctor López; Profa. Eva Zulema de López; S. C. Oneida Martín; Profesor Arnulfo Agurcia; S. C. Ondina de García; Dr. Enrique Ortez Pinel. — Comunicase.

**R. VILLEDA MORALES.**

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública

*Juan Miguel Mejía.*

**Acuerdo N° 1782**

Tegucigalpa, D. C., 2 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

**ACUERDA:**

Fijar las siguiente lista de profesionales para que de ella se formen las Ternas Examinadoras que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar a los títulos de Maestro de Educación Primaria Urbana, Bachiller en Ciencias y Letras, Perito Mercantil y Contador Público y Secretaria Comercial, en el Instituto Departamental "Manuel Bonilla", de la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida, Artículo 206, inciso b) del Código de Educación Pública:

Profa. Teresa de Bennett

Florinda de Valle

Marina Castillo

Irma S. de Aguilar

Eva Bertot de Mazier

Ida R. Avilés

Rosa Galatea Rosales

Zoila de Cuéllar

Margarita de Rosales

Esther S. de Flores

Profa. Rafaela H. de Rodríguez

Alicia de Cáceres

Elvia Urquía

María S. de Ramos

Emilia D'Cuire

Sara de Méndez

Marina de Aguilar

Marina de Guinner

Ruth Urtecho

Elsa de Morel

Estela de Coello

María Teresa de Salgado

María Cristina de Padilla

Olga Pinel

Romelia de Cervantes

Rosa Isolina Meza

Gilma Contreras

Bertha de Licon

Matilde de Miralda

Mélida de Meléndez

Zoila de Santos Pineda

Yolanda Rico

Dolores de Tróchez

María Luisa Conedera

Rafaela Avilés

Marina Salinas

Edelmira de Di Pany

Prof. Baudilio Pineda

Tomás Cuéllar

Reynaldo Merino

Emilio Murillo

Epaminondas Rosales

Fernando Martínez

Rubén Matute

César Hernández

José Humberto Hernández

Luis Castillo

Jorge Castillo

Rubén Paz Leiva

Jesús Zamora

Justo Nolasco

Profa. Olga de Mandujano

S. C. Blanca de Segovia

Ritza D'Cuire

Maritza de Mendoza

Melba C. Ramos

Mercedes Inestroza

Est. Consuelo Cruz Palma

Dr. Salvador Godoy

S. C. Pilar Vinagre

Doña Ana Grave de Peralta

Lulú José

S. C. Ana Nasser

Profa. Josefina de Galindo

P. M. Salvador Galindo

Dra. María Luisa de Andrade

P. M. Antonio Blanco

Tulio Martínez

Tofik Nasser

P. M. Raúl Everet

Francisco Ríos

Roberto Dip

Enrique Lozano

Leonel Núñez

Francisco López

Kamel José

José Prado

Marco Antonio Ponce

Rodolfo Mejía

Carlos García

Rosario de Licon

Lidia Castillo

Guillermo Sierra

Emilio Martínez

Gonzalo Suazo

Francisco Espinal

Manuel Mejía

Marco Antonio Muñoz

Br. J. Joaquín Mayorga

Ernesto Galeas

Roberto Humber

Gustavo A. López

Enrique Martínez

Pedro Zepeda

Sigifredo Fernández

Enrique Fonseca

Pedro Laffite

Wilfredo Mayorga

Octavio García

Próspero Plata

Ing. José Castillo

Salomón Romero

Inf. Roberto Oqueli

Ing. Roberto Ochoa

Edward S. Riettie

Lic. Efraín Romero

Evelio Rodríguez

Claudio R. Licon

José Luis Cobos

Alfredo Cáliz Andino

Antonio Reyes

Romualdo Iriás C.

Héctor Arriaga

Héctor Funes B.

Marco Tulio Alvarado

Reinaldo Rodríguez

Dr. Francisco Vega Pérez

Francisco Interiano

Roberto Moncada

Miguel H. Coello

Carlos Caminos

Raúl Cueva C.

Nicolás Arias h.

Est. Alba Galeas

S. C. Irma Lanza

Profa. Ondina Barahona

S. C. Gloria H. de Urbina

Doña Aurelia de Murillo

S. C. Oneida Martín

Prof. Neptali Montoya

Julio Fonseca

P. M. Héctor López

Profa. Eva Zulema de López

P. M. Armando Guzmán

Enrique Lanza

Javier Crespo

Digna Hernández de Núñez

S. C. Ondina de García

Prof. Arnulfo Agurcia

P. M. Julio Castillo

D. Enrique Ortez Pinel. — Comunicase.

**R. VILLEDA MORALES.**

La Secretaria de Estado en el Despacho de Educación Pública

*Juan Miguel Mejía.*

**Acuerdo N° 1783**

Tegucigalpa, D. C., 2 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

**ACUERDA:**

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán los exámenes finales del presente año lectivo, en la Academia "San Juan Buen", de Puerto Cortés, departamento de Cortés, nombrados por la Directora del mismo centro, en:

**Primer Curso de Cultura General**

Día 16 de noviembre

Castellano, 8 a. m., Profesores Carlos Castellanos, Agueda Castillo y Luciano Ortega.

Inglés, 2 p. m., Profesores Beatrice Beaumont, David Menjivar y Guillermo Holl.

Día 17 de noviembre

Estudios Sociales, 8 a. m., Profesoras Ester de Suazo, María Villalta y Agueda Castillo.

Artes Plásticas, 2 p. m., Profesores Hugo Rodas, Julio Pedromo y Jaime Castellanos

Día 18 de noviembre

Educación Física, 7 a. m., Profesoras Agueda Castillo, Eva Cervantes y Graciela de Herrera.

Ciencias Naturales, 2 p. m., Profesoras Neja de Mejía, Graciela de Herrera y Ester de Suazo.

Día 19 de noviembre

Matemáticas, 8 a. m., Profesores Víctor Ruiz, Perito Mercantil Arturo Boquín y Profesor Gabriel García.

Día 20 de noviembre

Moral y Urbanidad, 2 p. m., Profesoras Ofelia de Castellanos, Alba Ruth de Villalman y Graciela de Herrera.

Día 21 de noviembre

Educación Musical, 2 p. m., Profesoras Luisa Estepa, Juan Castellanos y Beatrice Beaumont.

**Segundo Curso de Secretariado Comercial**

**Día 16 de noviembre**

Castellano, 8 a. m., Profesores Ofelia Garay, Ofelia de Castellanos y Víctor Ruiz.

Inglés, 2 p. m., Profesoras Yvonne Berard, Luisa Estapé y Beatrice Beaumont.

**Día 17 de noviembre**

Aritmética, 8 a. m., Perito Mercantil Wilfredo Urrutia, Profesores Alberto Carías Q. y Víctor Ruiz.

**Día 18 de noviembre**

Geografía Comercial, 8 a. m., Profesoras Alba Ruth de Villalaz, Erlinda Consuegra y Agueda Castillo.

Correspondencia, 2 p. m., Secretaria Comercial Norma de Guzmán, Perito Mercantil David Rosales y Secretaria Comercial Nelly P. de Córdova.

**Día 19 de noviembre**

Estudios Sociales, 2 p. m., Profesoras Graciela de Herrera, Jaime Castellanos y Ester de Suazo.

**Día 20 de noviembre**

Manuscografía, 8 a. m., Secretarias Comerciales Isabel de Paz, Isabel Louisiga y Profesora Nelly P. de Córdova.

**Día 21 de noviembre**

Contabilidad, 8 a. m., Peritos Mercantiles Roy Viana, Roberto Zavala y Obdulio García.

Taquigrafía, 2 p. m., Secretarias Comerciales Estela de Callejas, Marlén Simon y Sonia Ponce de Perallé.

**Tercer Curso de Secretariado Comercial**

**Día 2 de noviembre**

Castellano, 8 a. m., Profesores Ricardo Palomo, Agueda Castillo y Carlos Castellanos.

**Día 3 de noviembre**

Aritmética, 8 a. m., Peritos Mercantiles Roberto Zavala, Favio Reyes y Roy Viana.

Inglés, 2 p. m., Profesoras Yvonne Berard, Zoila Lidia Palma y Beatrice Beaumont.

**Día 4 de noviembre**

Correspondencia, 8 a. m., Secretaria Comercial Isabel de Paz, Profesores Teresa Rivas y Nelly P. de Córdova.

Archivo y Biblioteca, 2 p. m., Perito Mercantil German Donninelli, Secretaria Comercial Estela de Callejas y Profesora Nelly P. de Córdova.

**Día 5 de noviembre**

Estudios Sociales, 8 a. m., Profesoras Graciela de Herrera, Ester de Suazo y Jaime Castellanos.

**Día 6 de noviembre**

Documentación, 8 a. m., Peritos Mercantiles German Donninelli, Roy Viana y J. J. Avila.

**Día 7 de noviembre**

Manejo de Máquinas, 8 a. m., Peritos Mercantiles David Menjivar Wilfredo Urrutia y Profesora Nelly P. de Córdova.

Taquigrafía, 2 p. m., Secretarias Comerciales Zoila Lidia Palma, Alicia de Chávez y Profesora Sonia de Perallé.

**Examinadores del Curso Libre**

P. M. Arturo Boquín

Obdulio García

S. C. Estela de Callejas

Inés Castellón

Norma de Guzmán

P. M. Pedro Guzmán

Germán Donninelli

S. C. Isabel de Paz

Ernestina Dubón

Juventina Vilchez

Profa. Nelly P. de Córdova.

**Examinadores Suplentes**

Prof. Jaime Castellanos

Profa. Yvonne Berard

Prof. Luciano Ortega

Tereso Rivas

Profa. Celia Cabús

Ofelia de Castellanos

Prof. J. J. Avila

Carlos Castellanos

Profa. Ofelia Garay

Prof. Tomás Ford

P. M. Roberto Zavala

German Donninelli

S. C. Alicia de Chávez

Norma de Guzmán

Profa. Luisa Estapé

P. M. Roy Viana

Favio Reyes P.

S. C. Marlene Simón

Profa. Ester de Suazo

Soila Lidia Palma

Graciela de Herrera

Eva Garavantes

María Villalta

Prof. Alberto Carías Q.

Hugo Rodas

Eduardo Callejas

David Menjivar

Arturo Boquín

Víctor Ruiz

Profa. Agueda Castillo

S. C. Inés Castellón

P. M. Wilfredo Urrutia

David Rosales

S. C. Juventina Vilchez

Isabel de Paz

Profa. Beatrice Beaumont. — Comunicuese.

**R. VILLEDA MORALES.**

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

*Juan Miguel Mejía.*

**Acuerdo N° 1784**

Tegucigalpa, D. C., 2 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

**ACUERDA:**

Fijar la siguiente lista de profesionales para que de ella se formen las Ternas Examinadoras que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo para optar al título de Secretaria Comercial, en la Academia "San Juan Bosco", de Puerto Cortés, departamento del mismo nombre, Artículo 206, inciso (b) del Código de Educación Pública:

P. M. Arturo Boquín

Obdulio García

German Donninelli

S. C. Estela de Callejas

Isabel de Paz

Alicia de Chávez

Prof. Jaime Castellanos

Carlos A. Castellanos

Luciano Ortega

Profa. Graciela de Herrera

Ester de Suazo

Agueda Castillo

Beatrice Beaumont. — Comunicuese.

**R. VILLEDA MORALES.**

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

*Juan Miguel Mejía.*

**Acuerdo N° 1785**

Tegucigalpa, D. C., 5 de octubre de 1959

Vista la solicitud presentada a esta Secretaría, con fecha primero de abril del corriente año, por el joven Rolando Martínez Ortega, estudiante y vecino de este Distrito Central, contraída a pedir se le conceda equivalencia de estudios de las materias comprendidas conforme al Plan de Estudios de Educación Normal Urbana, que cursó y aprobó en el Instituto Departamental "León Alvarado", de la ciudad de Comayagua, con las similares a las del plan de estudios de Educación Secundaria, en vigencia;

Resulta: Que a la solicitud de referencia acompaña una certificación de estudios debidamente legalizada con la que comprueba el solicitante los extremos de su petición; y que se ha oído el parecer favorable de la Dirección General de Educación Media;

Considerando: Que se concederá equivalencia de estudios, siempre que las asignaturas cuya equivalencia se solicita, tengan la misma denominación en ambos planes, Artículo 78 del Código de Educación Pública

Por tanto: el Presidente de la República,

**ACUERDA:**

Conceder la equivalencia solicitada en la forma siguiente: Primer Curso de Educación Secundaria: Castellano (Ortografía, Ana-

logía, Vocabulario, Composición y Lectura), Inglés, Matemáticas (Aritmética Práctica), Estudios Sociales (Nociones de Geografía Física y Matemática, Geografía de Honduras, Historia de Honduras, Centro América y América (Descubrimiento y Conquista), Nociones de Educación Cívica), Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene), Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educación Musical, Artes Industriales, Caligrafía, Educación Física, Moral y Urbanidad, Segundo Curso de Educación Secundaria: Castellano (Ortografía, Analogía, Prosodia y Composición), Inglés, Matemáticas (Aritmética Práctica y Geometría), Estudios Sociales (Geografía de América del Sur, América del Norte y Centro América, Historia de Honduras, Centro América y América (Colonia e Independencia), Nociones de Educación Cívica), Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene), Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educación Musical, Caligrafía, Artes Industriales, Educación Física. Tercer Curso de Educación Secundaria: Castellano (Sintaxis, Composición y Ortografía), Inglés, Matemáticas (Álgebra y Geometría), Estudios Sociales (Geografía de Europa, Historia de Honduras y Centro América), (Período Republicano), Historia Universal (Hechos Fundamentales, Edad Moderna y Contemporánea, Educación Cívica), Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene), Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educación Musical, Artes Industriales, Educación Física. Cuarto Curso de Educación Secundaria: Ciencias Naturales (Geología y Mineralogía), Física (Mecánica, Hidrostática y Calor), Química Mineral.—Comuníquese.

**R. VILLEDA MORALES.**

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

*Juan Miguel Mejía.*

**Acuerdo N° 1786**

Tegucigalpa, D. C., 5 de octubre de 1959

El Presidente de la República

**ACUERDA:**

Nombrar a los señores Sub-Teniente Manuel J. Trejo, don Sabas Aguilar y don Pedro Domínguez, Miembros del Patronato Pro-construcción de la Escuela Rural de la aldea El Mal Paso, jurisdicción de Minas de Oro, departamento de Comayagua.—Comuníquese.

**R. VILLEDA MORALES.**

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

*Juan Miguel Mejía.*

**Acuerdo N° 1787**

Tegucigalpa, D. C., 5 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

**ACUERDA:**

Cancelar, a partir del 1° del presente mes, las becas de .... (L. 100.00) cien lempiras men-

suales, cada una, autorizada en Acuerdo N° 740 del 4 de marzo del año en curso, a favor de Armando Barahona Silva y Mario Galindo Fajardo, para que hicieran estudios en la Escuela Superior del Profesorado "Francisco Morazán", en vista de haber sido eliminados en los exámenes extraordinarios del primer semestre de este año.

El gasto se imputó a la Partida 1-G, Sección I, Capítulo V, Título V, del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

**R. VILLEDA MORALES.**

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

*Juan Miguel Mejía.*

**Acuerdo N° 1788**

Tegucigalpa, D. C., 5 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

**ACUERDA:**

Nombrar a los Profesionales Evelio Rodríguez, José Prado y Esther S. de Flores, Miembros de la Terna que en nombre del Poder Ejecutivo, presenciará las pruebas finales del presente año lectivo, en la Academia "San José", de Secretariado Comercial Bilingüe, de la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida.—Comuníquese.

**R. VILLEDA MORALES.**

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

*Juan Miguel Mejía.*

**Acuerdo N° 1789**

Tegucigalpa, D. C., 5 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

**ACUERDA:**

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las Pruebas Finales del presente año lectivo en la Academia "San José", de Secretariado Comercial Bilingüe, de la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida, nombradas por la Directora de la misma, así:

**Tercer Curso de Secretariado Comercial**

Manejo de Máquinas, Peritos Mercantiles Miguel Castillo, Rosario A. de Licon y Profesora Lydia Castillo.

Estudios Sociales, Profesoras Florinda de Valle, Esther S de Flores y Sara Irene de Méndez.

Aritmética Mercantil Perito Mercantil Amado Calderón, Profesoras Silvia de Unruh y Marina de Aguilar.

Inglés (Sppech), Secretarias Martha de Fuugs, Aurelia de Murillo y Profesora Hellen de Villanueva.

Taquigrafía en Inglés, Secretarias Martha de Fuugs, Viola Cervantes y Profesora Ivette García.

Taquigrafía en Español, Secretarias Olga de Silvestri, Isabel Va-

**Bachiller y Profesora Alba Luz de Martínez.**

**Castellano, Profesores Victoria de Zelaya, Rubén Matute e Irma O. de Aguilar.**

**Documentación Mercantil, Peritos Mercantiles Regina de Montoya, Marina M. Mendoza C. y Profesora Rosario de Licona.**

**Correspondencia, Peritos Mercantiles Rosario A. de Licona, Lydia Castillo V. y Profesora Irma O. de Aguilar.**

**Biblioteca y Archivos, Peritos Mercantiles Carlos García, Miguel Castillo y Profesora Marina de Aguilar.**

**Examinadores Suplentes**

P. M. Rosario de Licona  
 „ Amado Calderón  
 Sra. Viola Cervantes  
 „ Olga de Silvestri  
 Profa. Marina de Aguilar  
 Prof. Rubén Matute  
 P. M. Regina de Montoya  
 „ Roberto Dipp  
 Sra. Martha de Fuugs  
 „ Isabel Vallecillo  
 Profa. Alicia de Cáceres  
 Prof. Silvia de Unruch.—Comuníquese.

**R. VILLEDA MORALES.**

**El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,**  
*Juan Miguel Mejía.*

**Acuerdo N° 1790**

**Tegucigalpa, D. C., 5 de octubre de 1959.**

**El Presidente de la República**

**ACUERDA:**

Fijar la siguiente lista de Profesionales para que de ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales, del presente año lectivo, para optar al título de Secretaria Comrcial Bilingüe, en la Academia "San José", de la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida, Artículo 206, inciso b), del Código de Educación Pública:

Profa. Silvia de Unruch  
 Marina de Aguilar  
 P. M. Regina Montoya  
 Lydia Castillo V.  
 Sra. Martha T. Fuugs  
 „ Isabel Vallecillo  
 Prof. Guillermo San Martín  
 Profa. Esther S. de Flores  
 P. M. Roberto Dipp  
 Sra. Marcia C. de Cuevas  
 P. M. Pablo Flores  
 Profa. Alicia de Cáceres  
 P. M. Rosario A. de Licona  
 „ Carlos García  
 Sra. Olga de Silvestri  
 „ Ligia Izaguirre

Prof. César Fernández  
 Profa. Florinda de Valle  
 P. M. Marco A. Ponce  
 Sra. Melba Ramos. — Comuníquese.

**R. VILLEDA MORALES.**

**El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,**  
*Juan Miguel Mejía.*

**Acuerdo N° 1791**

**Tegucigalpa, D. C., 5 de octubre de 1959.**

**El Presidente de la República**

**ACUERDA:**

Nombrar a los siguientes Profesionales, Miembros de la Terna que en nombre del Poder Ejecutivo presenciara los exámenes finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Triunfo de la Cruz", de Tela:

Lic. Pompeyo Melara  
 Prof. Rafael Sánchez  
 P. M. Eloy Page.—Comuníquese.

**R. VILLEDA MORALES.**

**El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,**  
*Juan Miguel Mejía.*

**Acuerdo N° 1792**

**Tegucigalpa, D. C., 5 de octubre de 1959.**

**El Presidente de la República**

**ACUERDA:**

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Triunfo de la Cruz", de Tela, nombradas por el Director de dicho Instituto en la forma siguiente:

**MATERIAS RETRASADAS**

*Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General*

Inglés, Bachiller Rafael A. Elvir, señor David Mathisen y T. M. Consuelo R. de Solano.

Nociones de Contabilidad, Peritos Mercantiles Eloy Page, Tomás Osorio B. y Abraham Garay.

**Segundo Curso**

Aritmética Mercantil, Peritos Mercantiles Eloy Page, Tomás Osorio y Profesor Víctor Hernández Mejía.

Contabilidad Mercantil, Peritos Mercantiles Eloy Page, Raúl Benedicth G. y Tomás Osorio B.

**EXAMENES ORDINARIOS**

*Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General*

Idioma Nacional, Profesores Albertina de Fajardo, Alejandrina de Flores y Francisco Rivera Pineda.

Inglés, Bachiller Rafael Elvir, T. M. Consuelo R. de Solano y señor David Mathisen.

**Matemáticas, Profesores Rafael Sánchez, Víctor Hernández Mejía y Antonio Herrera.**

**Estudios Sociales, Br. Edith Rivera E., Profesores Raúl Bustamante y María Hernández Muñoz.**

**Ciencias Naturales, Profesores María C. de Rodríguez, Manuel Irías R. y María Hernández Muñoz.**

**Educación Musical, Profesores Rafael Sánchez, Ladislao Enamorado y Bachiller Armando Rodríguez.**

**Educación Moral y Cívica, Profesores María Hernández M., María Isolina Fajardo y Francisco Rivera Pineda.**

**Artes Plásticas, Bachiller Edith Rivera E., Profesores Raúl Bustamante y Víctor Hernández M.**

**Segundo Curso de Educación Comercial y Secundaria Combinado**

**Castellano, Profesores Manuel Díaz Palma, Víctor Hernández M. y José Eduardo Vásquez.**

**Inglés, Bachiller Rafael A. Elvir, señor David Mathisen y T. M. Consuelo R. de Solano.**

**Aritmética Mercantil, Peritos Mercantiles Eloy Page, José Angel Murillo y Profesor Víctor Hernández M.**

**Estudios Sociales, Profesor Medardo Baide, Bachiller Edith Rivera E. y Profesor José Eduardo Vásquez.**

**Contabilidad Mercantil, Peritos Mercantiles José Angel Murillo, Luis Alonso Fajardo y Roberto Ruiz**

**Química y Mercología Minerales Doctores Mario Alcerro Castro, Constantino Pineda y Profesor Manuel Irías R.**

**Matemáticas, Profesor Antonio Herrera Soto, Peritos Mercantiles Roberto Ruiz y Tomás Osorio B.**

**Ciencias Naturales, Profesoras Tesla Jordán, María Engracia Vásquez María Hernández M.**

**Artes Plásticas Profesores Víctor Hernández M., Rafael Sánchez y Raúl Bustamante.**

**Educación Musical, Profesores Medardo Baide, Manuel Díaz Palma y Bachiller Armando Rodríguez.**

**Caligrafía, Bachiller Edith Rivera E.**

**Secretaria Iris Medina R. y Profesor Víctor Hernández M.**

**Artes Industriales, Profesores Víctor Hernández M., Rafael Sánchez y León Urtecho.**

**Tercer Curso de Comercio y Secretariado, Combinado**

**Castellano, Profesores Medardo Baide, Manuel Irías y Víctor Hernández M.**

**Inglés, Bachiller Rafael A. Elvir, señor David Mathisen y T. M. Consuelo de Solano**

**Aritmética Mercantil, Perito Mercantil Luis A. Fajardo, Profesores Víctor Hernández y Manuel Irías.**

**Estudios Sociales, Profesores María Hernández M., María Isolina Fajardo y Francisco Rivera Pineda.**

**Leyes de Hacienda, Peritos Mercantiles Julio C. Flores, Edith Gleen y Tomás Osorio B.**

**Contabilidad de Sociedades, Peritos Mercantiles Julio C. Flores, Edith Gleen y Tomás Osorio B.**

**Química y Mercología Orgánica, Doctores Mario Alcerro Castro y Constantino Pineda F., Profesor Manuel Irías R.**

**Introducción a las Finanzas Públicas, Peritos Mercantiles Ely Page, Julio Flores y Raúl Benedicth G.**

**Correspondencia, T. M. Consuelo de Solano, Secretaria Iris Medina R. y Profesor Víctor Hernández M.**

**Documentación Mercantil, Peritos Mercantiles Eloy Page, Roberto Ruiz y Secretaria María Luisa de García.**

**Archivo y Bibliotecas, Perito Mercantil Luis Alonso Fajardo, T. M. Consuelo de Solano y Secretaria María Luisa de García**

**Estenografía, Secretarias María Luisa de García, Iris Medina R. y T. M. Consuelo de Solano**

**Manejo de Máquinas, Peritos Mercantiles José Angel Murillo, Eloy Page y Secretaria María Luisa de García.**

**Cuarto Curso de Comercio**

**Castellano, Profesores Víctor Hernández M., Manuel Díaz Palma y Manuel Irías R.**

**Inglés, Bachiller Rafael Elvir, señor David Mathisen y T. M. Consuelo de Solano**

**Algebra, Profesores Armando Herrera, Policarpo Castillo y Manuel Irías.**

**Nociones de Derecho, Licenciados Andrés Casco Rivera, Carlos A. Gálvez y Pompeyo Melara.**

**Derecho Mercantil, Licenciados Andrés Casco Rivera, Pompeyo Melara y Perito Mercantil Tomás Osorio B.**

**Contabilidad de Costos, Peritos Mercantiles José Angel Murillo, Roberto Ruiz y Eloy Page.**

**Elementos de Sociología, Profesores Manuel Díaz Palma, Víctor Hernández M. y Francisco Rivera P.**

**Sistema Bancario Nacional, Secretaria María Luisa García, Peritos Mercantiles Roberto Ruiz, Eloy Page.**

**Geografía Comercial, Profesores Marco Tulio López, Víctor Hernández M. y Antonio Herrera**

**Contabilidad Bancaria, Peritos Mercantiles Abraham Garay, Julio Flores y Eloy Page.**

*(Continúa)*

**AVISOS**

**REMATES**

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de lo Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos legales consiguientes hace saber: que en local que ocupa este Tribunal y en la audiencia del día viernes veintiocho de abril próximo entrante, a las nueve y media de la mañana, se rematará el inmueble que se describe de la siguiente manera: "Una casa de piedra, ladrillo y adobe, compuesta de cinco piezas, un cuarto, una cocina, un zaguán, cubierta con telas, ubicada sobre un solar situado en el barrio "Buenos Aires", de esta ciudad, que mide y limita: al Norte, catorce varas, con lote número diez; al Sur, diez varas, con propiedad de Natalba de Lczano calle de por medio; al Este, treinta y siete varas, más o menos, con propiedad de Teodoro Sierra; y al Oeste, treinta y siete varas, con propiedad que fue de Ernesto Potter, hoy de José Walter". El dominio de dicho inmueble relacionado, se encuentra inscrito bajo número 86, folios 88 y 89, del Tomo 101, de Registro de la Propiedad Rafz, de este departamento, a favor del señor Manuel de Jesús Herrera García y fue valorado de común acuerdo, en la cantidad de seis mil lempiras. Dicho inmueble será rematado para con su producto hacer efectiva cantidad de lempiras, que el señor Manuel de Jesús Herrera García, es en daberle al señor Mateo Valladares Gómez. Se advierte que por tratarse de primera licitación, no se admitirán

posturas que no cubran las de tercera partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 29 de marzo de 1961.

**RAMÓN ZÚÑIGA UGARTE,**  
 Srio.

Del 4 al 27 A. 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de lo Civil, del departamento Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día viernes veintiocho de abril del corriente año, a las dos de la tarde y en el local que ocupa este Despacho, se realizará el remate en pública subasta de los bienes siguientes: a) Un lote de terreno denominado Las Margaritas, de naturaleza rústica, ubicado en lugar denominado El Obispo, en jurisdicción del municipio de Tamarangula, departamento de Intibucá, con una extensión de setenta manzanas aproximadamente, delimitado así: comenzando de un patio donde se saca trigo, rumbo Sur, por un rancho, de allí línea Sur, pasando por un amate a la par del potrero del señor Máximo Rodríguez, de allí toda la línea delimitada con el potrero de Kacendo Dept con el potrero de don Emilio Sánchez, y siguiendo también toda la línea divisoria de don Emilio Sánchez, y de allí por la orilla del camino que conduce de Puerto Hondo a San Blanco, hasta llegar como a once quince metros del punto donde comenzó el delimitamiento; y desde allí, camino de por medio, al fin libre, camino de Máximo Rodríguez, propiedad de Máximo Rodríguez y Rosendo Reyes; al Oeste, propiedad de Emilio Sánchez, camino que conduce de Yamarangula a San



curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.— Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de Bulova Watch Company, Inc., corporación del Estado de New York, domiciliada en Bulova Park, Flushing, ciudad de New York, Estado de New York, Estados Unidos de América, vengo a pedirle el registro de la marca de fábrica, inscrita en dicha nación con el número 709.056, el 27 de diciembre de 1960, por un período de veinte años, para distinguir: relojes de bolsillo; instrumentos horológicos de toda clase; aparatos electrónicos, científicos y de medida, de toda clase; y joyería, de toda clase; consistente en la palabra:

**ACCUTRON**

la cual se aplica a los artículos, cajas y empaques que los contienen, grabándola, imprimiéndola, estampándola, por medio de placas metálicas o etiquetas que se les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se rzone en lo conducente, los demás documentos de ley y el cláusé.—Tegucigalpa, D. C., 18 de abril de 1961.—Daniel Osaco L'. Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 18 de abril de 1961.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ.

26 A., 6 y 16 M. 61.

**SOLICITUD DE CONCESION**

El infrascrito, Secretario de Estado en el Despacho de Recursos Naturales, al público hace saber, la solicitud que literalmente dice:

"Solicitud de Concesión para Pesca en Aguas Territoriales del Océano Atlántico, de Honduras.—Supremo Poder Ejecutivo.—Ministerio de Recursos Naturales.—Yo, J. Enrique Medina G., mayor de edad, soltero, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales y de este vecindario en mi carácter de representante legal de la Compañía "Alimentos Marinos Hondureños, S. A." del domicilio de La Ceiba, constituida en escritura pública autorizada por el Notario Héctor Funes Barahona, en ese lugar, el 23 de marzo de 1967, inscrita bajo el N° 162, folios 387 al 401 del Tomo III del Registro de Sociedades o Compañías y bajo el N° 1371, folios del 82 al 93 del Tomo VI del Registro de Sentencias, ambos de la Sección Judicial de La Ceiba; representación que acredito con el testimonio de la escritura pública de poder, que me fué conferido por el Gerente de dicha Compañía, autorizado por el Notario don Héctor Mejía López, en esta ciudad, el 11 de abril del año en curso, el cual acompaño para que razonado se me devuelva; ante Vos con el respeto debido, comparezco a proponer que se celebre una concesión entre el Gobierno de la República de Honduras y mi representada para que ésta explote comercial e industrialmente toda clase de animales de especies marinas y en especial peces, camarones y langostas en aguas territoriales de Honduras, situadas en el Océano Atlántico; concesión que se leerá así: "Concesión.—Urbodoro Arriaga I., Oficial Mayor de la Secretaría

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los accionistas de la Casa de Salud "El Carmen", S. A., a la Asamblea General, que se celebrará el día 29 de abril del año en curso, para tratar asuntos que manda el Art. 168 del Código de Comercio.

LA SECRETARIA

13, 15, 19 y 26 A. 61.

**CONVOCATORIA**

**Club Tegucigalpa, S. A.**

El Consejo de Administración del CLUB TEGUCIGALPA, S. A., convoca por medio del suscrito, a sus Socios Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que sesionará en el local del Club, el próximo jueves 4 de mayo, de las siete de la noche en adelante, conforme a la siguiente Agenda:

- 1.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.—Memoria del Consejo de Administración actuante con presentación del Balance correspondiente al último ejercicio social.
- 3.—Elección de miembros para integrar el Consejo de Administración que regirá en el bienio 1961-1963.
- 4.—Aceptación y discusión de mociones.

En caso de no reunirse el quórum estatutario, la Asamblea sesionará el día siguiente, en el mismo local y a la hora indicada, con el número de Accionistas que concurren.

Tegucigalpa, D. C., 21 de abril de 1961.

DR. RAMIRO H. LOZANO, Secretario.

22 y 26 A. y 3 M. 61.

de Recursos Naturales, debidamente autorizado y en representación del Gobierno de la República de Honduras, que en adelante se llamará "El Gobierno", por una parte, y el Licenciado J. Enrique Medina G., en su carácter de representante de la Compañía "Alimentos Marinos Hondureños, S. A.", por otra, que en adelante se denominará "La Compañía", han convenido en celebrar, como al efecto celebran, con las bases y condiciones que adelante se detallan, la siguiente concesión: Primero: El Gobierno, concede a la Compañía el derecho no exclusivo de explotar comercial e industrialmente ejemplares de la pesca marina y en especial peces, camarones y langostas, de las aguas territoriales hondureñas en el Océano Atlántico, para ser vendidas en el interior del país o para su exportación. Segundo: El plazo de duración de esta concesión será de cinco años, prorrogables. Tercero: Todos los productos serán desembarcados en Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía, en Caratasca, Departamento de Gracias a Dios o en cualesquiera otro u otros Puertos hondureños donde tengan su base, para proceder allí a su comercialización o industrialización, lo mismo que para su distribución o venta en los mercados nacionales o para su exportación a mercados extranjeros. Cuarto: La Compañía queda obligada a: a) Presentar ante el Ministerio de Recursos Naturales y dentro del menor tiempo posible, una lista conteniendo el número y nombre de los barcos pesqueros que use, debiendo ostentar todos dichos barcos la Bandera Hondureña; b) Emplear en sus trabajos

pesqueros a ciudadanos hondureños en número no menor del noventa por ciento de su personal; c) Remitir informes mensuales al Departamento de Caza y Pesca, dependiente del Ministerio de Recursos Naturales, conteniendo datos estadísticos sobre las especies y cantidades pescadas, exportación de productos, ventas en el país y sobre datos climáticos y otros datos de interés nacional que esté en capacidad de suministrar la Compañía al Gobierno; d) Que sus barcos atraquen y descarguen los productos de la pesca en los Puertos de Guanaja y Caratasca

o en cualesquiera otro u otros donde tengan sus bases, para los efectos de control. e) Que los productos de la pesca destinados a la exportación o a su venta en el país, sean debidamente empacados; f) Permitir a las autoridades competentes, la inspección de los barcos, plantas, frigoríficos y demás pertenencias de la empresa; g) Efectuar en las Oficinas competentes del Gobierno, los pagos de los impuestos, derechos y contribuciones a que esté obligada, dentro de los términos y plazos establecidos por las leyes; h) Reportar a las respectivas autoridades portuarias cada salida y regreso de sus barcos, indicando los lugares de pesca, y las especies y las cantidades pescadas por los barcos en cada faena. Quinto: Se prohíbe a la Compañía: a) Interrumpir la navegación por cualquier motivo o causa; b) Arrojar al mar dentro de una distancia de cinco millas, materias y sustancias que ocasionen daños a la fauna marina; c) Traspasar esta concesión a cualesquiera otras personas naturales o jurídicas, sean nacionales o extranjeras, sin la previa autorización del Ministerio de Recursos Naturales. Sexto: La Compañía deberá nombrar un representante legal, encargado de las gestiones que sean necesarias, ante el Ministerio de Recursos Naturales. Séptimo: Son causas de caducidad de esta concesión: a) Por faltar la Compañía al cumplimiento de sus obligaciones y por la inobservancia de las disposiciones legales sobre la materia de pesca; b) Por traspasar la Compañía esta concesión, sin obtener previamente la autorización del Ministerio de Recursos Naturales; c) Por incurrir en responsabilidad criminal de conformidad con la Ley de Contrabando y Defraudaciones Fiscales y el Código Penal, declarada dicha culpabilidad por los Tribunales competentes. Octavo: La compañía gozará de dispensa de los derechos de importación de los artículos siguientes: a) Embarcaciones, aperos y enseres de pesca, maquinaria y equipo para embarcaciones; b) Maquinarias destinadas exclusivamente al transporte o industrialización de los productos de la pesca; c) Toda

clase de artículos necesarios para la industrialización de la fauna pesquera; d) El material científico para la realización de estudios e investigaciones relacionadas con esta actividad; e) Envases de cartón o de papel para empaquetar productos. Noveno: En todo lo no previsto por esta concesión, las actividades de la Compañía se regirán por la Ley de Pesca y por las demás del país en cuanto fueren aplicables. Pido respetuosamente: se admita esta solicitud con el testimonio del Poder que se acompaña para que, razonado, se me devuelva; y que en definitiva y mediante los trámites de ley se emita Acuerdo aprobando el proyecto de concesión solicitado.—Tegucigalpa, D. C., 27 de julio de 1960.—J. Enrique Medina G.—Tegucigalpa, Distrito Central, a los diez días del mes de abril de mil novecientos sesenta y uno.

Miguel Lardínbal Gálvez, Ministro de Recursos Naturales. 26 A., 6 y 16 M., 61.

**Herencia**

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras de esta Sección Judicial, al público en general y para los efectos legales, hace saber: que este Juzgado, con fecha diez de abril del corriente año dictó sentencia declarando a la señora Arpeña Pérez v. de Pérez Malara, por sí y en representación de su memoria Regina Suyapa Pérez y Pérez, heredera ab intestato de su difunto esposo y padre legítimo, respectivamente, señor Raúl Pérez Malara, y les concedió la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.—Marcala, 20 de abril de 1961.

J. ERNESTO FIALLOS, Srto.

26 A. 61.

**PARA MEJOR SEGURIDAD**

Haga sus publicaciones en el diario oficial LA GACETA, y procure mandar los originales de sus avisos con toda claridad para evitar equivocaciones.

**Nota:**

Se suplica a los que envíen originales para publicar en LA GACETA, que envíen los originales con toda claridad de mancha y sin borradores para evitar equivocaciones o pérdida de tiempo en distribución.

Talleres Tipográficos Nacionales

**BANCO CENTRAL DE HONDURAS**

**COTIZACION OFICIAL DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA**

	BILLETES		GIROS		MON. METALICA	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar .....	1.98	2.02	2.00	2.02	1.96	2.04
Colón Salvadoreño .....	0.792	0.808	0.80	0.808	0.784	0.816
Quetzal .....	1.98	2.02	2.00	2.02	1.96	2.04

**COTIZACION NO OFICIAL DE OTRAS MONEDAS EN EL MERCADO DE NEW YORK**

	Dólares	Lempiras
Libra Esterlina .....	2.80	5.60
Franco Belga .....	0.02	0.04
Franco Francés .....	0.2041	0.4082
Franco Suizo .....	0.2310	0.4620
Marco Alemán .....	0.2500	0.5000
Florín .....	0.2635	0.5270
Corona Sueca .....	0.1935	0.3870
Peseta .....	0.0168	0.0336
Peso Argentino .....	0.0122	0.0244
Peso Mexicano .....	0.08	0.1600
Lira .....	0.001615	0.003230

Tegucigalpa, D. C., 24 de abril de 1961.

ALEJANDRO ARMILLO PINEDA, Jefe del Departamento de Cambios